

# 06

---

ISSN: 2664-3111

Fecha de presentación: enero, 2019

Fecha de aceptación: abril, 2019

Fecha de publicación: junio, 2019

## LA PROMOCIÓN DE SALUD EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

### HEALTH PROMOTION IN THE UNIVERSITY CONTEXT

Meira Mileny Sotolongo Acosta<sup>1</sup>

E-mail: [msotolongo@ucf.edu.cu](mailto:msotolongo@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5428-6476>

Vanesa Bárbara Fernández Bereau<sup>1</sup>

E-mail: [vfernandez@ucf.edu.cu](mailto:vfernandez@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2393-9032>

<sup>1</sup> Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Sotolongo Acosta, M. M., & Fernández Bereau, V. B. (2019). La promoción de salud en el contexto universitario. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 4(1), 34-38. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

#### RESUMEN

La promoción de la salud como eje central del desarrollo de la educación y de la salud de un país y de una región, es un tema en el que las Universidades juegan un papel protagónico, puesto que son capaces de asumir con toda la responsabilidad social que implica ser una institución de educación superior, en búsqueda constante para impulsar el desarrollo permanente del conocimiento como estrategia fundamental para reordenar las prácticas de formación, atención, formulación de políticas y participación social en promoción de la salud; encabezando y facilitando acciones intersectoriales oficiales y regulares con el sector de la salud y de la educación. La presente investigación tiene como objetivo analizar diferentes bibliografías sobre la promoción de salud en el contexto universitario desde las prioridades del Ministerio de Educación Superior en Cuba formación integral de los estudiantes y la participación activa y consciente de estos en dar solución a las necesidades de la sociedad y con las prioridades de la Agenda 2030 que dice que implica una nueva mirada de la educación, del aprendizaje, de la enseñanza, de las políticas y acciones a realizar desde la contextualización de escenarios, comunidades y universidades en general.

#### Palabras clave:

Promoción de salud, salud.

#### ABSTRACT

The promotion of health as a central axis of the development of education and health of a country and a region, is a subject in which universities play a leading role, since they are able to assume with all the social responsibility that it implies being an institution of higher education, in constant search to promote the permanent development of knowledge as a fundamental strategy to reorder the practices of training, attention, formulation of policies and social participation in health promotion; leading and facilitating official and regular inter sectoral actions with the health and education sector. The present investigation has like objective to analyze different bibliographies on the promotion of health in the university context from the priorities of the Ministry of Higher Education in Cuba integral formation of the students and the active and conscious participation of these in giving solution to the necessities of the society and with the priorities of the 2030 Agenda which says that it implies a new look at education, learning, teaching, policies and actions to be carried out from the contextualization of scenarios, communities and universities in general.

#### Keywords:

Health promotion, health.

## INTRODUCCIÓN

La promoción de la salud constituye el punto de partida para el desarrollo de estilos de vida sanos y la conformación de una cultura en salud en los hombres y mujeres, si desde las primeras edades se plantea como propósito en los objetivos educativos y se concreta en las diferentes acciones que la sociedad en su conjunto desarrolle para tener una población más sana y activa.

La escuela no se limita a la transmisión de conocimientos sobre las disciplinas que allí se imparten, su misión trasciende a contribuciones más elevadas como formar el carácter, la voluntad, desarrollar habilidades, sentimientos, actitudes y valores que van conformando en el individuo una cultura general, de la cual forma parte la cultura en salud.

De manera particular la escuela necesita adolescentes aptos para aprender, educables y suficientemente sanos para insertarse y tener resultados en el proceso docente; por otra parte la sociedad se transforma mejor por ciudadanos informados, con hábitos y habilidades suficientes para participar activamente en los diferentes procesos económicos, políticos y sociales que aseguran la calidad de vida y estilos de vida cada vez más sanos. Este razonamiento establece una relación directa entre los conceptos educación y salud.

La promoción de salud para prevenir cualquier enfermedad, vista como una práctica sociocultural para la investigación involucra a todos los representantes de la sociedad; fortaleciendo las capacidades de la población para participar en las decisiones que afectan a su vida y optar por estilos de vida saludables; tomando en cuenta los saberes diversos de cada comunidad, las expectativas, ideas, creencias y costumbres de los actores sociales que forman parte de este proceso.

## DESARROLLO

El término promoción de la salud surge en los años cuarenta, cuando Sigerist (1941), historiador de la medicina lo acuña por primera vez. Este aporte genera un movimiento acerca de la promoción de la salud en los países industrializados, particularmente en Canadá. Uno de los orígenes importantes de ese resurgimiento fue el cuestionamiento de la eficiencia de la asistencia médica curativa de alta tecnología, que permitió enfatizar las relaciones más amplias entre la salud y la sociedad.

La Promoción de la Salud asume el desafío desde la siguiente visión de Sigerist (1941), donde plantea transformar las relaciones excluyentes conciliando los intereses económicos y los propósitos sociales de bienestar para todos, así como en trabajar por la solidaridad y la equidad social, condiciones indispensables para la salud y el desarrollo.

Por lo que la promoción de salud, según Alleyne (2001), tiene arraigado un concepto totalizador, integral o holístico de salud; ya que la salud es la dimensión central de calidad de vida, y en ella intervienen disímiles factores que son determinantes para transformar las condiciones de vida de las comunidades desde la participación colectiva de sus pobladores. Ejemplo de estos factores son: los factores sociales, ambientales y estilos de vida.

La promoción de salud está dirigida a la educación para la salud, mediante la prevención, orientación, asesoría, consejería. La misma tiene como principales estrategias elaborar políticas públicas favorables a la salud, fortalecer la acción comunitaria, desarrollar habilidades personales y crear entornos propicios de la salud según refiere González (2006); entre otras características presentes en la Carta de Ottawa, expuesta en la 1era Conferencia Internacional sobre Promoción de Salud el día 21 de noviembre de 1986.

El principal aporte de este documento es la definición que González hace del término promoción de salud como el proceso de proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre sí misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social, un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente (González, 2006).

Esta definición va más allá de los recursos sociales, personales y las aptitudes físicas; toma en cuenta que la salud como bienestar busca formar vidas sanas mediante la comunicación, educación y prácticas que desarrollan los pobladores en su comunidad, para mejorar el progreso individual, económico, social y la calidad de vida de estos pobladores.

Otra de las expresiones de esta carta sobre la promoción de salud es que la misma se centra en alcanzar la equidad sanitaria, dirigida a reducir las diferencias en el estado actual de la salud, asegurar la igualdad de oportunidades y proporcionar los medios necesarios para perfeccionar las aptitudes indispensables para la vida (González, 2006).

Esta conferencia fue una respuesta a la creciente demanda de la nueva concepción de la salud pública en el mundo. Determinó que las estrategias y programas de promoción de la salud deben estar adaptadas a las necesidades locales y a las posibilidades específicas de cada país y región, tomando en cuenta los diversos sistemas sociales, culturales y económicos.

La Segunda Conferencia Internacional, celebrada en Adelaida, Australia en 1988, estuvo abocada en generar políticas públicas para asumir un compromiso en salud. El documento que refiere aspectos importantes sobre la promoción de salud, resultado de esta conferencia se conoce

como las recomendaciones de Adelaida; en el cual se define la política pública saludable y se hace un llamado al compromiso político por parte de los sectores desde las cuatro áreas claves identificadas como prioridades para la política pública saludable.

Estas áreas claves incluyen el apoyo a la salud de las mujeres, alimentación y nutrición, tabaco y alcohol y creación de entornos saludables según lo planteado por Raventós (2010), desde una política a favor de la salud, por lo que es necesario mantener una actitud responsable ante las áreas de la política; ya que el principal objetivo de una política favorable a la salud es crear entornos adecuados que permitan a las personas llevar una vida sana.

Uno de los aportes de este documento es la constitución de la salud como derecho humano fundamental que no se limita a las desigualdades sociales, económicas, y de los grupos menos favorecidos de la sociedad; sino que requiere de una política que facilite el acceso a la salud, mejorando los productos y servicios, y creando entornos adecuados.

La Tercera Conferencia Internacional, celebrada del 9 al 15 de junio de 1991 en Sundsvall, Suecia, enfatizó en la importancia del desarrollo sostenible y reclamó la acción social en el ámbito comunitario, porque las personas son el motor del desarrollo para la creación de ambientes favorables a la salud. En esta conferencia fueron señalados como factores perjudiciales para la salud: los conflictos armados, el rápido crecimiento de la población, la alimentación inadecuada, la falta de medios para la autodeterminación y la degradación de los recursos humanos (Toledo & Vázquez, 2009).

La importancia de este documento es que insiste en la categoría de desarrollo sostenible y aboga por la acción social de la comunidad, con las personas como la fuerza motriz del desarrollo; además de que demanda establecer entornos propicios a través del fortalecimiento de la acción de la comunidad, control de la salud y el ambiente de los individuos en las comunidades.

La cuarta Conferencia Internacional, celebrada del 21-25 de julio de 1997 en Yakarta, República de Indonesia, tuvo como lema Nuevos actores para una nueva era; ya que en esta se buscaba llegar a todos los países desarrollados y subdesarrollados, y ofrece una oportunidad de reflexionar sobre todo lo acontecido hasta el momento sobre promoción de salud, factores determinantes de la salud, además de que intenta señalar los derroteros y estrategias necesarios para resolver las dificultades de la promoción de salud en el siglo XXI (Toledo & Vázquez, 2009).

Esta conferencia alcanza gran significación porque propone la formación de una alianza global de promoción de salud con el fin de crear y cambiar estilos de vida, las condiciones sociales, económicas y ambientales que determinan la salud de los habitantes en una comunidad dada. El objetivo se centra en impulsar las acciones prioritarias para la promoción de salud.

Como afirman Toledo & Vázquez (2009), de tomar conciencia sobre el cambio de los determinantes de la salud; apoyar el desarrollo de la colaboración y el mantenimiento de redes para el desarrollo de la salud; movilizar recursos para la promoción de salud, acumular conocimientos sobre las mejores prácticas; hacer posible compartir el aprendizaje; promocionar la solidaridad en la acción y fomentar la transparencia y la responsabilidad pública en la promoción de salud.

De la Quinta Conferencia Internacional, celebrada en México del 5-9 de junio del 2000, relacionada con el tema, surge la llamada Carta de México que expone una Declaración aprobada por los Ministros de Salud de los países participantes; que se comprometieron a fortalecer la planificación de las acciones para la promoción de salud desde el compromiso de los diferentes sectores e instituciones hasta realizar programas locales, regionales, nacionales e internacionales dirigidos a promover la salud, según Toledo & Vázquez (2009).

Esta Declaración estuvo enmarcada en erradicar los males sociales, en la búsqueda de mejoras sanitarias, los progresos en la prestación de servicio en la salud, en la colaboración para la promoción de la salud en todos los sectores y a todos los niveles de la sociedad y a enfrentar las nuevas enfermedades, las reemergentes; para fomentar la equidad en el logro de la salud y el bienestar de todos los habitantes.

La Sexta Conferencia Internacional, y última, celebrada en Bangkok, Tailandia, del 7 al 11 de agosto del 2005, tuvo como lema Mayor participación en los esfuerzos para mejorar la salud mundial; establece medidas, compromisos y promesas necesarias para abordar los factores determinantes de la salud en un mundo globalizado mediante la promoción de la salud.

La Carta de Bangkok afirma el papel que deben ocupar las políticas y alianzas destinadas a empoderar a las comunidades y mejorar la salud y la igualdad en el desarrollo mundial y nacional basándose en los valores, principios y estrategias de acción para el fomento de la salud establecidos en la Carta de Ottawa para el Fomento de la Salud; así como las recomendaciones de las sucesivas conferencias mundiales sobre promoción de la salud que han sido ratificadas por los Estados Miembros en la Asamblea Mundial de la Salud.

La importancia de esta conferencia es que dirige sus planteamientos a las personas, los grupos y las organizaciones desde la práctica de promoción de salud definidos por ambos autores basado

en el derecho humano fundamental, la cual consiste en capacitar a la gente para ejercer un mayor control sobre los determinantes de su salud y mejorar así ésta. Es una función central de la salud pública, que coadyuva a los esfuerzos invertidos para afrontar las enfermedades transmisibles, las no transmisibles y otras amenazas para la salud (Toledo & Vázquez, 2009).

El análisis anterior permite declarar que la promoción de salud es un factor esencial para el desarrollo de la sociedad. Es un proceso que permite a las personas el control sobre su salud para mejorarla; a través de acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, modificar las condiciones sociales ambientales en combinación de apoyos comunicativos y educativos que favorecen las conductas o acciones que contribuyen a la salud.

Esta categoría cumple sus objetivos mediante una variedad de actividades cuyo objeto es fomentar comportamientos y estilos de vida saludables desde las elecciones y responsabilidades personales que producen cambio social y del medio; usando para ello una variedad de estrategias complementarias tales como la comunicación y educación para la salud, la participación comunitaria, el empoderamiento social, las políticas públicas y la abogacía.

Por lo que desde este análisis la comunicación y la educación para la salud son procesos que facilitan el intercambio de información, y mediante las representaciones culturales los sujetos asumen nuevas decisiones para de forma consciente y activa participar en las acciones de salud que les permitan enfrentar y resolver creativamente los retos de su cotidianidad y de su historicidad.

La comunicación educativa en salud es un proceso en el que diferentes actores sociales e institucionales (públicos y privados), teniendo como eje a la comunidad; diagnostican, planifican, producen, difunden y evalúan mensajes que proporcionan conocimientos, forjan actitudes y provocan prácticas favorables al cuidado de la salud y de estilos de vida saludables, compatibles con las aspiraciones de la comunidad, según refiere (Pérez, 2000).

Todo esto se logra desde la difusión de los medios de comunicación (radio, TV, propaganda, promoción de mensajes educativos, exposiciones, etc.), los cuales muestran desde diferentes enfoques la realidad social de los países, regiones y comunidades, con el fin de educar y preparar a la población sobre las prácticas saludables que deben realizar.

La aplicación y desarrollo de lo expuesto adquiere su concreción en las prioridades para la promoción de la salud en el siglo XXI, las cuales se recogen en el Informe de la Organización Mundial de la Salud (2002); entre

ellas se pueden mencionar: la prioridad de promover la responsabilidad social para la salud en busca de evitar dañar la salud de otros individuos, la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos; incrementar la inversión para el desarrollo de la salud desde un enfoque multisectorial para mejorar significativamente el progreso en el desarrollo humano, la salud y la calidad de vida.

Otras de las prioridades expuestas en este documento son: consolidar y expandir la colaboración para la salud desde el fortalecimiento de las comunidades; aumentar la capacidad comunitaria y empoderar a los individuos desde la promoción de salud; fortalecer una infraestructura para la promoción de la salud, desde las acciones de los gobiernos, entre otras.

El aporte de las conferencias internacionales y las prioridades para la promoción de la salud para el siglo XXI, está en las características expuestas sobre la misma, aplicable en todas las comunidades, se caracteriza por desarrollar acciones donde todos los miembros se involucran y representan sus inquietudes, expectativas e intereses para alcanzar las metas a favor de mejorar la calidad de vida.

Por lo que la promoción de la salud desde este análisis busca dotar a los hombres y mujeres de los recursos necesarios para ejercer un mayor control sobre su salud y la de los demás, lo que posee significación en la esfera intelectual, moral y física de la formación y desarrollo de la personalidad.

La misma asume como objetivo fortalecer las habilidades y capacidades de las personas con el fin de emprender una acción y la capacidad de los grupos o las comunidades para actuar colectivamente, controlar los determinantes para, de ese modo, mejorar su estado de salud. A la vez constituye una estrategia que vincula a las personas con sus entornos, con vistas a crear un futuro más saludable, al combinar la elección personal con la responsabilidad social.

Según plantea Carvajal el análisis de los documentos y los conceptos trabajados anteriormente permiten analizar la promoción de salud como expresión de las prácticas que realizan en las comunidades los actores para mejorar su salud y alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social y satisfacer sus necesidades (Carvajal, 2007).

## CONCLUSIONES

La promoción de salud se sustenta en la participación social, la intersectorialidad y la descentralización; los cuales ponen a los miembros de las comunidades en el centro del proceso de intervención como sujetos y objetos del cambio que se desea producir, mediante las intervenciones conjuntas destinadas a transformar la situación de salud y

aportar bienestar y calidad de vida en la población.

La promoción de salud es expresión de las prácticas realizadas en las comunidades por los actores para mejorar su salud y lograr un estado adecuado de bienestar físico, mental y social y de satisfacción de sus necesidades.

Las acciones deben vincular a los actores de la comunidad con su entorno, para posibilitar un futuro más saludable, con la combinación de la elección personal y la responsabilidad social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alleyne, F. (2001). Informe Anual del Director. Washington, D.C.: OPS.
- Carvajal, C. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, L., & Castillo, S.R. (2006). La Carta de Ottawa y la promoción de la salud. V Curso de Periodismo y Salud. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe sobre la salud en el mundo 2002: Reducir los riesgos y promover una vida sana. Ginebra: OMS.
- Pérez, V. T. (2000). Comunicación y Educación en la Sociedad de la Información. Barcelona: Paidós.
- Raventós, A. (2010). Las recomendaciones de Adelaida. Declaración de la 2da. Conferencia Internacional sobre promoción de la Salud. Adelaida. Recuperado de <http://portal.mspbs.gov.py/promociondelasalud/wp-content/uploads/2013/08/Segunda-Adelaida.pdf>
- Sigerist, H. (1941). Human Welfare. Oxford: Oxford University Press.
- Toledo, F.A., & Vázquez, A. R. (2009). Conferencias internacionales sobre promoción de salud. La Habana, Cuba.